

administración local**AYUNTAMIENTOS****CIUDAD REAL**

DECRETO.-

Asunto: : Aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos, determinación del lugar, día y hora de la valoración del concurso, así como la composición nominativa de la Comisión de Valoración del proceso para la cobertura mediante el sistema de movilidad de dos puestos de trabajo de Policía del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2018.

ADMITIDOS

<i>Apellidos y Nombre</i>	<i>D.N.I.</i>
Camacho Maeso, José Carlos	05238....
Delgado Mendoza, Sergio7341.
Díaz Poblete, Raúl	05..20...
González Garrido, Daniel	05....62.
González Sánchez, Concepción del Carmen	0567.....
López Ormeño, Javier	057.2....
Lozano Navarro, Juan Francisco1759.
Medina Palomino, José Luis	0569.....
Martín Moncada, Juan Antonio	05....36.
Moraga Escribano, Jorge Ángel	..2436...
Trujillo González, Pedro	05..2.2..

Al no haber aspirantes excluidos, esta relación se entiende definitiva sin más trámite.

En uso de las facultades que me competen, a tenor de las funciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de julio de 2.015 (Boletín Oficial de la Provincia 29 de julio de 2.015), relativas a gestión de personal, artículo 127.1.g.h, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local según redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local y en base a todo lo anterior,

RESUELVO.

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Segundo.- Aprobar la Composición nominativa de la Comisión de Valoración que estará constituida por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: Don Fernando Díaz Rolando.

Suplente: Don Miguel Angel Martínez Cortés.

Vocales:

Titular: Don Cecilio Moreno Hurtado de Mendoza.

Suplente: Don José Carretón Moya.

Titular: Don Lorenzo Lobato García.

Suplente: Don Isidro Arribas Garrido.

Titular: Don Antonio Velasco Márquez.

Suplente: Don Antonio Casado Morillo.

Titular: Don José Luis Villanueva Villanueva.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Suplente: Don Antonio Sánchez Sáez.

Secretario/a:

Titular: Doña Ana Muñoz Carrillo.

Suplente: Don Daniel Melgar Martín.

Todos los miembros están sujetos al Régimen General de abstención y recusación previsto en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- La Comisión de Valoración se reunirá el día 17 de mayo de 2019, a las 10:00 horas en la Jefatura de la Policía Local de Ciudad Real, sito en C/Calatrava, número 47 de Ciudad Real.

El anuncio con el resultado de la fase de concurso de méritos generales se hará público en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento, indicándose el lugar, el día y la hora de la celebración de la entrevista prevista en la fase de concurso de méritos específicos.

Cuarto.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Quinto.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Anuncio número 1283

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>